

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

13122 *Real Decreto 1153/2011, de 29 de julio, por el que se dispone el cese de doña Pilar Ruíz Carnicero como Embajadora en Misión Especial para Asuntos Transatlánticos.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de julio de 2011,

Vengo en disponer el cese de doña Pilar Ruíz Carnicero como Embajadora en Misión Especial para Asuntos Transatlánticos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 29 de julio de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA